

LXIV
LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

*"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha
contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA LXIV LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas del día miércoles veintiuno de octubre de dos mil veinte, reunidos de manera presencial las y los ciudadanos Diputados, Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez Escobar, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez en su carácter de Presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, quienes previa convocatoria emitida en términos de los artículos 63, 65 fracción XXII, 66 fracciones IV y V, 67 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26, 27 fracciones I, II, V y VI, 36, 40, 42 fracción XXII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a la presente sesión ordinaria que fue convocada en tiempo y forma a cada una y uno de sus integrantes, por lo que se procedió a llevarla cabo de la manera siguiente: -----

----- En uso de la palabra la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita al Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, Licenciado Fildelmar Santiago Carrera, que en apoyo a la Presidencia de esta Comisión se sirva pasar lista de asistencia a las y los Diputados que integran esta Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca. Acto seguido el Secretario Técnico informa los resultados del pase de lista que acaba de realizarse, corroborando que están presentes cinco Diputados; en seguida, la Diputada Yarith Tannos Cruz, presidenta de la Comisión, manifiesta a las y los Diputados presentes, que existe quorum legal para llevarse a cabo la presente sesión y que el orden del día se les notificó en la convocatoria para llevar a cabo la sesión de trabajo, misma que se registró bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista
2. Declaratoria de Quorum Legal
3. Lectura y Aprobación del orden del día
4. Análisis de los últimos expedientes turnados a la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes de los expedientes 85, 130, 133, 134 y 138 del índice de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes.
6. Entrega de copia de los informes dirigidos al Secretario de Asuntos Parlamentarios por parte de la Secretaría de Movilidad del Estado.



LXIV
LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

*"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha
contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"*

7. Asistencia e intervención del Lic. David Antonio Jiménez, Director General de la Policía Vial del Estado.
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la sesión.

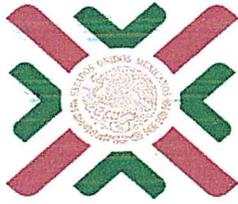
Terminada la lectura del orden del día, la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, pregunta a las y los Diputados presentes si se aprueba el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a las y los Diputados presentes que si están de acuerdo con el orden del día se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las y los Diputados.-----

En seguida la Diputada Yarith Tannos Cruz, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes manifiesta a las y los Diputados presentes, que en razón del pase de lista y de haberse declarado la existencia de quórum legal y de haberse aprobado el orden del día, es procedente que en este acto se den por formalmente desahogados los puntos 1, 2 y 3 del orden del día para el que fue convocada esta sesión de trabajo.-----

A continuación se procede al desahogo del punto número cuatro del orden del día: Consistente en el análisis de los últimos expedientes turnados a la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, por lo que en uso de la voz la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, solicita al Secretario Técnico dé lectura a los mismos para conocimiento de las y los Diputados integrantes de la Comisión.-----

----- **En cuanto al punto número cinco del orden del día: Consistente en el Análisis, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes de los expedientes 85, 130, 133, 134 y 138 del índice de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes.** En este acto la Diputada Yarith Tannos Cruz, presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, solicita al Secretario Técnico dé lectura a los mismos.-----

----- **Expediente número 85.** Que contiene el Punto de Acuerdo presentado por la Diputada Inés Leal Peláez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se exhorta a la Secretaria de Movilidad, Mariana Nassar Pineyro, Secretaria de Movilidad en el Estado de Oaxaca, para que de forma inmediata se cumpla cabalmente con la certificación que corresponde para la expedición y renovación y/o prórroga de la concesión para la prestación del servicio público de transporte, así como de los operadores en servicio; el cual se puso a consideración de las y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente para su estudio y análisis correspondiente. Acto seguido el de la voz, pregunta a las y los Diputados



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

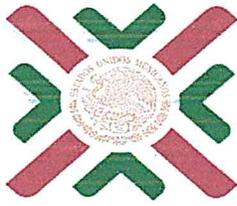
*"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha
contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"*

presentes, si tienen algo que manifestar y por unanimidad de votos las y los Diputados presentes acordaron que se solicitara la opinión jurídica a la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), lo que se realizó oportunamente; sin embargo, el citado Punto de Acuerdo fue retirado por la Diputada promovente, por lo que, en ese sentido, se resolvió archivar el asunto como total y definitivamente concluido, lo que se asienta en la presente acta, y no habiendo algo más que manifestar se cierra el análisis del presente expediente. -----

- - - **Expediente número 130.** Que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto, presentada por la Diputada Yarith Tannos Cruz, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual se reforman el párrafo segundo del artículo 6, y se adicionan la fracción III recorriéndose en su orden las subsecuentes al artículo 19, la fracción I recorriéndose en su orden las subsecuentes al artículo 21 y la fracción I recorriéndose en su orden las subsecuentes al artículo 22 de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado. La cual se pone a consideración de las y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente para su estudio y análisis correspondiente. Acto seguido el de la voz, pregunta a las y los Diputados presentes, si tienen algo que manifestar y por unanimidad de votos las y los Diputados acuerdan que el dictamen quede en positivo, por lo que se asienta en la presente acta, y no habiendo algo más que manifestar se cierra el análisis del presente expediente. -----

- - - **Expediente número 133.** Que contiene el Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Timoteo Vásquez Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por medio del cual exhorta a la titular de la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado, para abstenerse de realizar en lo que resta del presente año y subsecuente el canje total de placas y calcomanías, el cual se pone a consideración de las y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente para su estudio y análisis correspondiente. Acto seguido el de la voz, pregunta a las y los Diputados presentes, si tienen algo que manifestar y por unanimidad de votos las y los Diputados acuerdan que el dictamen quede en negativo, ordenando su archivo como asunto total y definitivamente concluido, por lo que se asienta en la presente acta, y no habiendo algo más que manifestar se cierra el análisis del presente expediente. -----

- - - **Expediente número 134.** Que contiene el Punto de Acuerdo presentado por la Diputada Victoria Cruz Villar, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por medio del cual exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que en coordinación con el Coordinador General del IEEPO y el Director General de CORTV, para que a la brevedad realicen las acciones correspondientes para garantizar que este ciclo escolar 2020-2021, se brinde la cobertura de señal de televisión e internet a todas las comunidades rurales del



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

*"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha
contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"*

Estado de Oaxaca, en caso contrario, informen a esta Soberanía el impedimento legal o material que tengan para poder ampliarla; asimismo, informe a esta Soberanía cuáles y cuántas comunidades no han tenido acceso a este nuevo inicio de ciclo escolar 2020-2021 por problemas de cobertura de señal de televisión. El cual se informa a las y los Diputados integrantes que se encuentra en Comisiones Unidas con la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, que tiene el segundo turno, por lo que, esta iniciativa será materia de estudio en la sesión de Comisiones Unidas que se llevará a cabo a las once horas con veinte minutos de este mismo día, lo que se asienta en la presente acta, por lo que, no habiendo algo más que manifestar se cierra el análisis del presente expediente. -----

--- **Expediente número 138.** Que contiene la Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Diputada Juana Aguilar Espinosa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 19 de la Ley de Encierros y Depósitos de Vehículos para el Estado de Oaxaca. La cual se pone a consideración de las y los Diputados integrantes de esta Comisión Permanente para su estudio y análisis correspondiente. Acto seguido el de la voz, informa que se invitó al Director de la Policía Vial del Estado para su opinión respecto de esta iniciativa y les pregunta a las y los Diputados presentes, si tienen algo que manifestar a lo que manifiestan uno en pos de otro, que es importante escuchar la opinión del titular de dicha institución policial para tomar una decisión sobre la iniciativa propuesta, ya que dicha iniciativa requiere de mayor análisis jurídico, por lo que, dicho dictamen queda pendiente de resolverse, lo que se asienta en la presente acta. -----

--- **En cuanto al punto número seis del orden del día: Consistente en la entrega de copias de los informes dirigidos al Secretario de Asuntos Parlamentarios por parte de la Secretaria de Movilidad del Estado.** En este acto la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, hace entrega de una copia de los informes que remite la Secretaria de Movilidad a cada una de las y los Diputados integrantes de la Comisión, dando por concluido el punto número seis del orden del día. -----

--- **En cuanto al punto número siete del orden del día: Consistente en la asistencia e intervención del Lic. David Antonio Jiménez, Director General de la Policía Vial del Estado.** En este acto la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, le concede el uso de la palabra al Director General de la Policía Vial, quien en primer lugar agradece la invitación que se le hizo para asistir a la presente reunión y manifiesta la disposición de colaborar en todos los asuntos relacionados con la institución que representa, como es el caso de la opinión que se le solicitó respecto de la iniciativa que corresponde al expediente número 138 del índice de esta Comisión Permanente y que se describió



LXIV
LEGISLATURA
 H. CONGRESO DEL
 ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD,
 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

*"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha
 contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"*

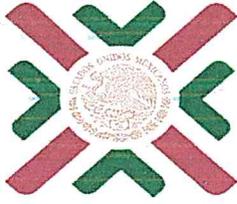
anteriormente, sobre la cual realiza algunas observaciones y sugerencias para que dicha iniciativa sea viable y pueda ser operativa, comprometiéndose a enviar las observaciones por escrito, así como cuadros comparativos para su mayor comprensión, siendo todo lo que manifiesta. Por lo que, la Diputada Presidenta le agradece su participación y colaboración en los trabajos de la Comisión y les pregunta a las y los Diputados integrantes si desean realizar preguntas al Director General de la Policía Vial, quienes manifiestan que no, que analizarán las observaciones y sugerencias que envíe por escrito para contar con mayores elementos para emitir el dictamen correspondiente, con lo cual se da por concluido el punto número siete del orden del día. -----

--- **En cuanto al punto número ocho del orden del día: Consistente en Asuntos Generales.** La Diputada Yarith Tannos Cruz presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, pregunta a las y los Diputados integrantes de estas Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, si desean agregar algún asunto general, a lo que manifiestan no tener ninguno asunto más que tratar. -----

--- **Finalmente, con el punto número nueve del orden del día se procede a la: Clausura de la sesión,** por lo que en uso de la voz la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita a todos los presentes ponerse de pie y manifiesta: En este acto siendo las once horas con quince minutos del mismo día veintiuno de octubre del año dos mil veinte, se da por concluida la sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las y los Diputados integrantes de estas Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.- Conste.- -----

**INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE MOVILIDAD,
 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ.
 PRESIDENTA**



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD,
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.**

*"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, por la lucha
contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"*

**DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ
ESCOBAR.
INTEGRANTE**

**DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ
ACEVEDO.
INTEGRANTE**

**DIPUTADO EMILIO JOAQUÍN GARCÍA
AGUILAR.
INTEGRANTE**

**DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ.
INTEGRANTE**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EN LOS EXPEDIENTES NUMEROS 85, 130, 133, 134 y 138 DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.